



## CIRCULAR

1001.25

### CIRCULAR No: 007

Yopal, 17 de mayo de 2023

**DE:** JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

**PARA:** SECRETARIOS DE DESPACHO Y JEFES DE OFICINA  
SUPERVISORES

**ASUNTO:** DIRECTRICES PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DEL PROVEEDOR EN LA PLATAFORMA SECOP II

Teniendo en cuenta que este año termina la administración "Yopal ciudad segura" y que se debe hacer el cierre de los procesos contractuales terminados y liquidados, se hace necesario establecer directrices para aquellos contratos que se encuentran en revisión del proveedor en la plataforma SECOP II y que no ha sido posible su liquidación.

1.- Aquellas dependencias que tienen en físico la liquidación de los contratos; pero que en SECOP II siguen en estado "en ejecución" porque la modificación "Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato" para liquidación se encuentran en revisión del proveedor y este a la fecha no ha aprobado el trámite y no ha sido posible su ubicación, deberán proceder a cancelar modificación.

Para ello deben ingresar al numeral 8 del contrato electrónico "Modificaciones", seleccionar la modificación y dar click en editar.

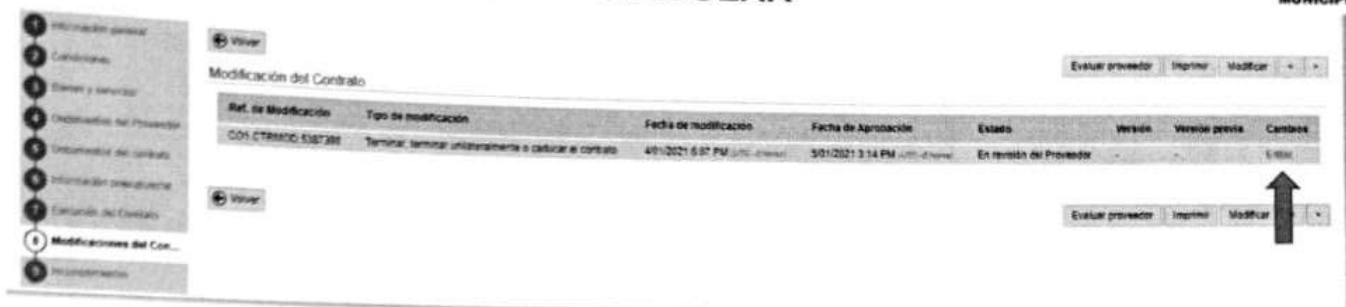


AP4-F08  
Fecha: 13/06/2022  
Versión: 7

TELEFONOS TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL -CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)  
Página 1 de 3



# CIRCULAR



Y posteriormente seleccionar cancelar modificación.



2.- Una vez cancelada la modificación de **Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato** deberán crear nuevamente la modificación teniendo en cuenta deshabilitar la aprobación del proveedor, anexar el acta de liquidación e informe de supervisión y esta circular con el fin de justificar la extemporaneidad.

AP4-F08  
Fecha: 13/06/2022  
Versión: 7

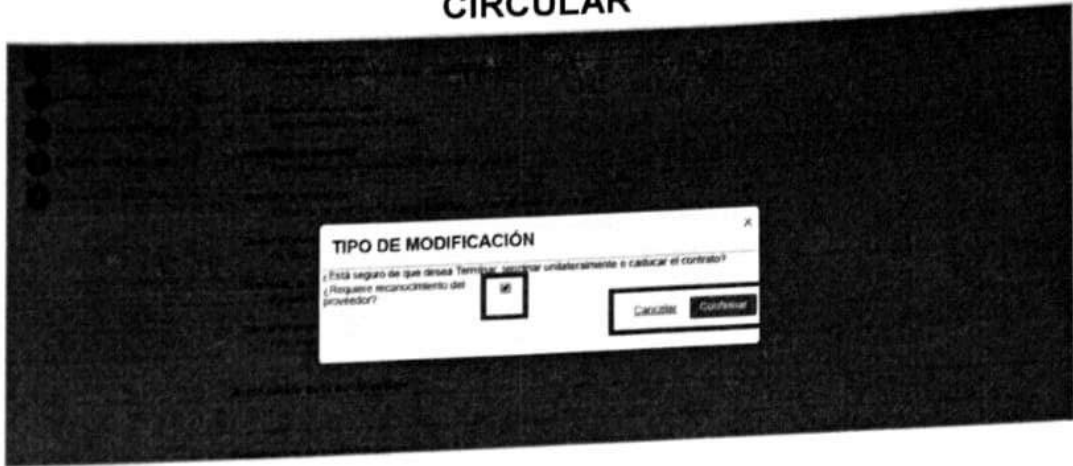


TELEFONOS TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)  
Página 2 de 3






## CIRCULAR



Atentamente;

  
**YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO**

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

  
Proyectó: **CONSTANZA LILIANA VARGAS RODRIGUEZ**  
Cargo: Profesional Universitario



AP4-F08  
Fecha: 13/06/2022  
Versión: 7

TELEFONOS TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913  
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2  
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL -CASANARE Código Postal 850001  
[www.yopal-casanare.gov.co](http://www.yopal-casanare.gov.co) Email: [contactenos@yopal-casanare.gov.co](mailto:contactenos@yopal-casanare.gov.co)  
Página 3 de 3

